

VISTO:

El Expediente N° 129.779-DNS-2001 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1394/01 se reglamentan las normas legales para el reconocimiento y aprobación de Postítulos en la Provincia de Río Negro;

Que se incorporaron las recomendaciones solicitadas por la Comisión Evaluadora al Proyecto del Postítulo Docente "Especialización en Necesidades Educativas Especiales" a dictarse en el I.F.D.C. de San Antonio Oeste obteniendo el dictamen de Aprobación Plena;

Que el título a otorgar para el mencionado Postítulo es de "Especialista Superior en Necesidades Educativas Especiales";

Que se hace necesario aprobar el Plan de Estudios correspondiente a su implementación;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
RESUELVE:

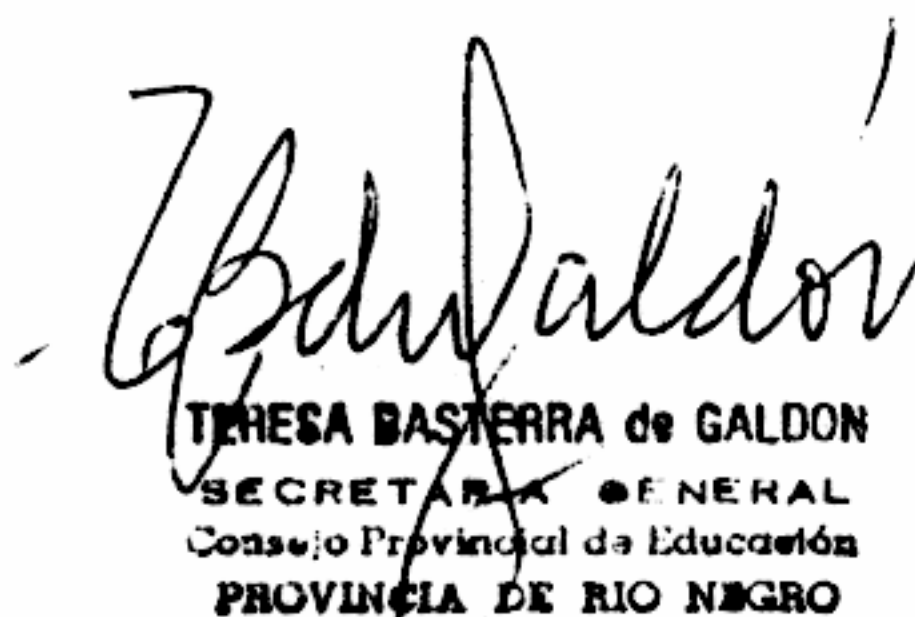
ARTICULO 1°.- RATIFICAR el dictamen de Aprobación Plena (sin objeciones) del Proyecto de Postítulo Docente en "Especialización en Necesidades Educativas Especiales" realizado por la Comisión Evaluadora, a dictarse en el Instituto de Formación Docente Continua de la localidad de San Antonio Oeste.

ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de Estudios del Postítulo Docente en "Especialización en Necesidades Educativas Especiales" que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la denominación del título a otorgar será: "Especialista Superior en Necesidades Educativas Especiales".

ARTICULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese a la Dirección del Instituto a través de la Dirección de Nivel Superior y archívese.

RESOLUCIÓN N° 3739



TERESA BASTERRA de GALDON
SECRETARIA GENERAL
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO



Prof. ANA M. K. de MAZZARO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO

PLAN DE ESTUDIOS DEL POSTITULO DOCENTE "ESPECIALIZACION EN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES"**Primer Año: Primer Cuatrimestre** **Total Hs.**

Seminario I: El Debate Educativo Actual: Políticas y Perspectivas Educativas, Curriculum y Diversidad. 30

Seminario II: Curriculum, Escuela comprensiva y Organización escolar 30

Primer Año: Segundo Cuatrimestre

Seminario III: Curriculum, Comprensividad y Diversidad I. 40

Seminario IV: Curriculum, Comprensividad y Diversidad II. 40

Seminario V: Estrategias curriculares para la Atención a la diversidad 40

Segundo Año: Primer Cuatrimestre

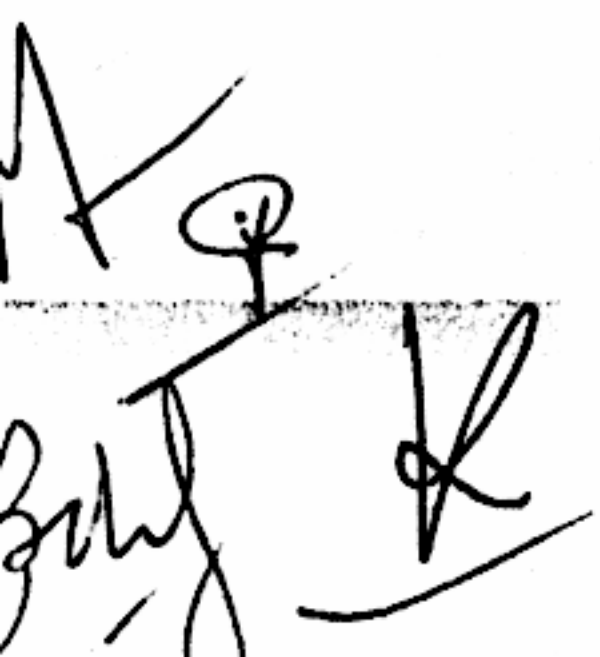
Seminario VI: Las estrategias de enseñanza y las Necesidades Educativas Especiales 30

Seminario VII: Las estrategias de enseñanza en el Área de Lengua 30

Seminario VIII: Las estrategias en la enseñanza en el Área de Matemática 30

Seminario IX: Las estrategias en la enseñanza en el Área Cs. Sociales 30

Seminario X: Las estrategias en la enseñanza en el Área de Cs. Naturales 30



Segundo Año: Segundo Cuatrimestre

**Seminario XI: Las estrategias en la enseñanza en el
Área Expresiva** 30

**Seminario XII: Las estrategias en la enseñanza en el
Área de Tecnología** 30

**Taller de Producción: Aportes de la Informática a la
Construcción del conocimiento** 30

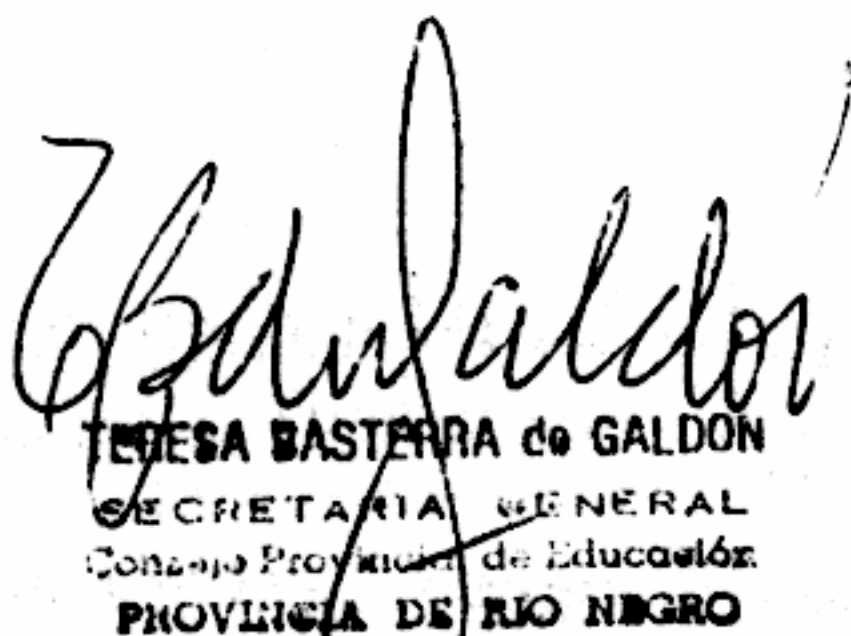
**Seminario sobre una temática específica que surja de la
Necesidad del grupo** 30

**Taller: La formación indagadora – colaborativa centrada
En la escuela para el desarrollo profesional docente** 20

Espacio de Integración y Reflexión post-prácticas

Total general de horas: 470

3739


TERESA BASTERRA de GALDON
SECRETARIA GENERAL
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO


Prof. ANA M. K. de MAZZARO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DE RIO NEGRO